

Año XXXIII Santa Isabel, 5 de Abril de 1936 Núm. 913

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA
PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

Precios: Colonia 15 pts. Fuera de la Colonia 18 pts.- y certificada, 25 pts. al año.
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que la solicite.

SUMARIO. Portada, nuestro grabado—Santoral—Bendición Apostólica—Felicidades Coloniales XV—La importancia de las cosas—Futboleras—Noticias de la Colonia de Santa Isabel y Annobón—Por el Africa—Radios de prensa.



NUESTRO GRABADO

Seminaristas de Ruanda.—Hélos preparados para interpretar una danza del país: alumnos del seminario que tienen los Padres Blancos en el Vicariato Apotólico de Ruanda. Los dos mandatos belgas del Ruanda y Urundi presencian, en estos treinta años, un florecimiento verdaderamente extraordinario de sus misiones católicas: hay allí 205.000 católicos, 25 sacerdotes, 48 Hermanas y 251 seminaristas, todos ellos indígenas, así como también 64 religiosas del país. En ambos territorios regentados por los Padres Blancos, se preparan para el bautismo 217 catecúmenos que se instruyen actualmente.—(Fides-Foto.)

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL

- 6 L. Ss. Sixto y Timoteo, mrs. y Catalina, v.
 7 M. Ss. Epifanio y Donato, mrs. Saturnino, ab.
 8 M. Ss. Al berto, Patriarco y Jenaro, mrs.
 9 J. Ss. Acacio y Hugo, obs. y Casilda, v.
 10 V. Ss. Ezequiel, prf. Apolonio, y Macario, ms.
 11 S. Ss. León, p. Felipe, ab. y Florencia, v. y m.
 12 D. † *La Resurrección de N. S. Jesucristo.*

BENDICION APOSTOLICA

Nos Don Leoncio Fernández y Galilea por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo Tit. de Ariasso y Vicario Apostólico de Fernando Poo,

HACEMOS SABER: Que entre las facultades que concede a los Prelados el Derecho Canónico, se halla la de dar solemnemente la BENDICION APOSTOLICA, al pueblo el día de Pascua de Resurrección y en otro día festivo a elección de cada Prelado. Haciendo uso de esta facultad, y deseando procurar a nuestros amados fieles del Vicariato el luero de una gracia espiritual tan extraordinaria, hemos determinado dar la expresada Bendición Apostólica el día 12 de los corrientes, Pascua de Resurrección de N. Señor, inmediatamente después de la solemne Misa Pontifical, que con el favor divino celebraremos en nuestra S. I. Catedral, previniendo a todos, que para ganar la indulgencia plenaria, aneja a dicha Bendición Apostólica, es condición indispensable haber recibido los Sacramentos de Confesión y Comunión en la forma acostumbrada.

Dado en Santa Isabel, a 1 de abril de 1.936.

† Leoncio Fernández, C. M. F.
 Vicario Apostólico.



Realidades Coloniales

XV

La emancipación, tal como entre nosotros se concibe, es un derecho por parte de unos y una obligación por parte de otros: es un derecho, a cuya efectividad pueden y deben aspirar activamente todos los indígenas, de cualquier condición y categoría que sean, porque el derecho a la adquisición de una perfección ciudadana y social, como la aspiración a otra perfección cualquiera, es algo innato en la naturaleza, que por ello ha dotado al hombre de una potencialidad, que cada uno, respondiendo eficientemente a esa voz, debe traducir en una realidad efectiva: y como a todo derecho responde una obligación, por ser conceptos correlativos, se sigue, que donde existe un derecho nace a su vez una obligación. Por eso creemos que la concesión de la emancipación no es un favor o una gracia, sino, que dada la existencia de lo que la funda, es la afirmación en una especie de juicio contradictorio, de la capacidad, que el individuo indígena posee para el ejercicio de los derechos civiles comunes a todo ciudadano.

Esa capacidad, unas veces, la puede suponer la ley, de tal manera, que el indígena, objeto de esta suposición, se podrá considerar de suyo como capacitado, mientras no se pruebe algo en contrario: así puede suceder en los hijos de un emancipado, los que mientras no se pruebe lo contrario deberían considerarse como tales: otras, supone lo contrario; y así por las condiciones generales de los individuos, la ley considera al indígena como menor de edad, mientras no demuestre haberse anulado esa situación: ambos criterios se basan en una suposición tan lógica como justa, y es, que en los primeros, los emancipados, cumpliendo con su deber, supone la ley educan e instruyen a sus hijos, proporcionándoles no sólo su educación, sino algo más, adquirido en su situación actual de un corte superior; mientras que los segundos, haciéndose cargo la ley de un origen, de carácter general y de suyo comparable a la menor edad, supone en ellos un estado de desenvolvimiento cultural inferior, que debe ser moderado por la acción tutelar de una legislación especial.

Siempre y en todo caso, como principio fundamental, juegan las ideas de capacidad e incapacidad para gobernarse; porque esta es la más capital condición para gozar de la emancipación y de sus consiguientes derechos: la ley, al conceder la emancipación, declara auténticamente que el emancipado puede gozar de todos los derechos civiles, porque supone en él, discreción, madurez de juicio, práctica racional de la vida, etc. por lo que se capacita para administrarse por sí mismo y sin sujeción a tutela alguna: es lo que supone el derecho en un ciudadano corriente al llegar a la mayor edad.

Tenemos, pues, al emancipado en la posesión de un derecho: puestos aquí también cabe lo del correlativismo, que como tuvo su aplicación arriba, la tiene también ahora pero de diferente manera.

La emancipación es, pues, un derecho adquirido con honor; pero es un derecho, que debe rendir lo suyo en la obra de la civilización y de la ciudadanía de los pueblos: por eso, si da derechos, exige a su vez obligaciones: supone superioridad; más cabal conocimiento de la vida y de sus aspectos; hábitos de administración razonada; una mayor cultura ciudadana, etc. ese concepto de superioridad es el que nos merece el que entra en el disfrute de los derechos civiles, siendo un deber el ajustar al mismo todas las situaciones de la vida: el emancipado debe ser un hombre educado, social, trabajador, que sepa ganarse la vida; debe ser la esperanza de un porvenir social mejor y la base más ajustada al concepto ético de la sociedad cristiana.

En estas ideas nos hacíamos fuertes para defender en un artículo, que los hijos de los emancipados, deben considerarse de la misma categoría que los padres: suponíamos que todos cumplen con sus deberes, y siendo uno de los principales el de la educación de los hijos, por eso aventuramos resueltos aquella afirmación.

Es tal el convencimiento que sobre esto tenemos, que opinamos resueltamente, que quien no esté capacitado, por cualquier título que sea, para educar a los hijos no debe ser declarado emancipado, por faltarle el principio fundamental en que debe basarse la emancipación.

Precisamente una de las cosas que debe mirarse en la concesión de la emancipación

es la organización social de la ciudadanía entre los indígenas y del espíritu de familia, base angular de la recta constitución de un pueblo.

Qué escena más hermosa es la que reproduce una familia, culta, educada, religiosa y que siente en todo su espíritu el verdadero concepto de lo que es la sociedad familiar.....el padre, sintiendo sobre sí el concepto de la paternidad, aparece en medio del hogar con la aureola de la autoridad más tradicional; la madre, matrona incomparable de la vida doméstica, ostenta las prerrogativas de una reina de la casa; y los hijos, floración hermosa de una generación, educados, modosos y limpios, manifiestan ya desde los primeros años, que son la semanza de sus padres, y el retrato de la fisonomía moral y religiosa de sus progenitores: y cuando las cosas van por ese cauce, es cuando en el hogar doméstico hay íntima satisfacción, paz, alegría y nada se va a buscar fuera porque todo se tiene dentro.

Eso debe ser el emancipado en el círculo familiar: al salir fuera, en fuerza de las relaciones sociales, que precisa mantener, debe ser el hombre de la verdadera sociedad, ponderado, sin pretensiones en el trato, e intervenir en los asuntos locales indígenas con parsimonia y con la competencia que le dé su posición: en la obra del desenvolvimiento cultural indígena debe ser un cooperador de la actuación que en ese sentido se desarrolla en la Colonia, haciendo que los beneficios lleguen a los más y con el mayor provecho posible.

No sabemos cuál será la situación social de los indígenas en otras colonias; pero por lo que observamos, entre ellos hay personas que se destacan por su espíritu social bien entendido, por las orientaciones de tipo corporativo bien organizadas y por sus reuniones deportivas y de carácter instructivo moral: han creado entidades indígenas de carácter vario; fundado asociaciones de tipo diverso, que desarrollan una vida activa en pro de la cultura, de la beneficencia, del sentimiento religioso y de la educación; lo hemos visto todo esto en las informaciones recogidas en nuestras Revistas; y todo ello acusa un estado de progreso ascendente en esas colonias. No sabemos que ellos sean de otras naturaleza que los nuestros, ni de una cultura, que no puedan ostentar bastan-

tes de los nuestros, y sin embargo palpable es la diferencia en ese punto: allí hay directivos entusiastas y activos, espíritu de asociación y un modo de enfocar las realidades de la vida prudentemente social y según las exigencias del momento, mientras que aquí carecemos de todo eso y por encima de ello la desunión.

Ruiáz.

La importancia de las cosas.

En esta vida calamitosa y aburrida, las cosas tienen solo la importancia que las personas queremos concederles y siempre o casi siempre en razón directa con la importancia social y moral de la persona que las produce.

Así por ejemplo, tendrá mucha más importancia, que un bracero de una finca escriba un soneto, que toda la literatura de Valle Inclán, y será mucho más importante una victoria de los abisinios sobre los italianos que cien victorias de los italianos sobre los etíopes.

Pero esta desproporcionada comparación no siempre tiene cosas que la produzca; muchas veces en la vida diaria nos encontramos con personas que desempeñando el mismo cargo y realizando la misma labor, mientras los unos triunfan en determinado plano, los otros triunfan en otro completamente distinto, y entonces la importancia de las cosas es objeto de contraste y controversia.

En la Cortes Constituyentes fueron diputados Azaña y Gil Robles, nadie negará la labor del uno y del otro en sentido completamente opuesto, mientras que tampoco habrá nadie que niegue la labor de ambos personajes en la segunda legislatura.

La lógica nació huérfana y sigue huérfana todavía; si a esta orfandad añadimos la enciclopédica ignorancia de los que se obstinan contumaces en mantener su criterio, dañino y equívoco, llegaremos a la conclusión de que la importancia de las cosas es una duda que nos veda el derecho de establecer comparaciones y hacer ningún comentario.

Un alto ejemplo nos ofrecen las fiestas que se celebran en España; las de Semana Santa en Sevilla, las de San José y San Jaime en Valencia, las del Pilar en Zaragoza etc. etc. y lo mismo en España que en los confines de la Groenlandia las fiestas solo son

fiestas cuando son tradicionales y religiosas; estas tienen grandísima importancia, mientras que las que no son así, no tienen absolutamente ninguna importancia ni constituyen ningún programa, y en cuanto a periódicos y revistas, tendrán mucha más importancia ABC y BLANCO Y NEGRO que el PAPITU y LA TRACA; y tendrá mucha más importancia un discurso de Mella o de Costa que otros de Balbontín o Pérez Madrigal.

La importancia de las cosas no está al libre juicio de todo el mundo; antes de comparar o contrastar una fiesta, un discurso un hecho de armas o un escrito en un diario es menester limpiarse los ojos para ver claro, y la conciencia para tener algo de virtud, pero desgraciadamente esto no se produce en parte alguna.

La importancia de las cosas es un "mito" puesto que con piedras de sílex hicieron los cavernícolas la guerra al Mamut y a los Dinosaurios, hoy día hacemos la guerra a las moscas con los más potentes insecticidas.

La única y verdadera importancia, es la del respecto mutuo; todo lo demás no tiene ninguna importancia.

A. Navarro Babiloni.

FUTBOLERIAS

OJALA NOS EQUIVOQUEMOS y veamos regresar triunfantes a los defensores de nuestro fútbol.

Sinceramente no esperábamos una victoria del equipo que nos representó en Duala, más nuestros equipiers han regresado victoriosos y justo es que pregonemos ese triunfo del fútbol colonial que representa también un éxito del fútbol de nuestra madre patria.

Prueba de que en Duala se consideraba este encuentro como un mach internacional lo demuestra la grandiosidad de que el encuentro ha sido revestido. Asistió el Gobernador ante cuya tribuna se formaron los equipos para los saludos de rigor habiendo estrechado la mano de todos los equipiers la mencionada autoridad, que acompañó una bella señorita al centro del campo para hacer el saque de honor.

Empezó el encuentro con nerviosismo por parte de nuestros jugadores que se vieron dominados en los primeros minutos,

más tarde se repusieron y lograron igualar la lucha terminando el primer tiempo con el empate a cero. Ya en el segundo nuestros jugadores se impusieron y lograron el único tanto del encuentro al rematar Bros un centro de Platas en una jugada iniciada por Belo. En táctica equivocada se pusieron todos los jugadores a una defensiva cerrada que pudo haberles costado un disgusto, pues no hay mejor defensa que un ataque continuado.

Nos satisface esta victoria inesperada, nos equivocamos en este aspecto, pero no nos equivocamos en cuanto al rendimiento del equipo. La línea delantera no existió por parte alguna, el centro y extremos fueron nulos por completo y tan solo Estrada brilló por su juego y Bros por su voluntad. Lo mejor del equipo fué Belo y la defensa, ellos fueron los artífices de la victoria; los medios alas cumplieron, mejor Fernández que Candamio. Como ya dejamos dicho Belo y Sigfris fueron los dos elementos más destacados y si todos sus compañeros hubieran puesto esa alma que ellos en el juego pusieron y que es tan característica de la raza española, muy otro podía haber sido el resultado, mas la prudencia de algunos de los jugadores impidió que el triunfo fuera más resonante.

El equipo que a nuestra representación se enfrentó no era una selección de Duala sino un verdadero conjunto de todo el país, se nos quería ganar, mas no lo han logrado y los colores españoles se han visto de nuevo honrados con la victoria.

Nuestra sincera felicitación a los que han sabido poner a la altura que se merece el prestigio deportivo de la Colonia que es el de España y nuestro agradecimiento al acompañante que nos ha facilitado estos datos, libre de toda pasión y con los conocimientos y autoridad que su calidad de jugador vasco le conceden.

* * *

Nosotros hemos tenido que contentarnos con intervenir de jueces en el partido entre «soldados» y una «segunda» selección local, si no fuera por tratarse de una fiesta del día de la promesa a la Bandera, ni nos ocuparíamos de este encuentro, del que como «deporte» poco puede decirse.

Hizo el saque la bella y simpática hija

del Jefe de la Guardia Colonial, donante de la copa que se disputaron y vencieron los guardianes por un tanto a cero, por Balboa en su propia meta.

Al final el equipo vencedor al recibir la Copa se la donó al capitán de la «selección» y Balboa obsequió con ella como recuerdo de la fiesta a la hija del Jefe de la Guardia.

E. Tirador

NOTICIAS DE LA COLONIA

DE SANTA ISABEL

NOTICIAS CORTAS. Ha sido adjudicado el servicio del Bar del Casino de Santa Isabel, al conocido industrial de esta Plaza, D. Enrique Tirador: creemos que ese nombramiento—adjudicación ha sido un acierto para todos. Nuestra enhorabuena.

—Llegaron gozosos los Futbolistas, que formaron el equipo que fué a Duala para celebrar un campeonato con otro equipo francés. Les felicitamos por el triunfo.

—Ha pasado por este nuestro puerto con dirección a Nigeria el Excmo. Prelado, Vicario Apostólico de aquella posesión inglesa: asistió en Duala a la consagración de aquella Catedral, que se celebró con la solemnidad con que los franceses saben hacer sus cosas, principalmente en las Colonias. Saludó a nuestro Prelado.

—Nuestra felicitación a D. Alfredo Jones y familia, por la nueva dicha con que les ha favorecido el cielo el Domingopasado. Que por muchos años la recién nacida haga las delicias, así de sus padres como de sus abuelos.

—Se preparan grandes fiestas, así en Santa Isabel como en Bata para el día del aniversario de la proclamación de la República: se celebrará la Fiesta del Bracero, que formará uno de los números interesantes del Programa de Fiestas: los Centros recreativos, darán una nota de confraternidad, y se organizará una variada cabalgata. También San Carlos organiza lo suyo con este motivo. Mucho lo celebramos y sobre todo que todo ello contribuya a levantar la confraternidad hispana, base de la prosperidad de nuestro pueblo.

—Adjudicado al Sr. Veiga el trabajo de apertura de la pista que ha de unir la carretera

de San Carlos que termina en Tuplapla con la explanación de Basakato, ha comenzado con interés la obra, habiendo causado satisfacción la adjudicación entre los elementos directamente interesados en la unión de aquellos extremos de carretera.

—Terminado el edificio de la razón comercial Ambas Bay, y hecha la instalación en la Factoría, se ha abierto ésta de nuevo al público, pudiendo todos admirar la elegancia y gran surtido del establecimiento. Lo celebramos.

—Damos nuestro sentido pésame a los Sres. de Pascal por el fallecimiento de D. Sebastián Asin padre de Dña. María Asin de Pascal. Pedimos una oración a nuestros lectores por el eterno descanso de su alma. R. I. P.

—En el Casino de Santa Isabel se ha dado un banquete de despedida al Sr. Ortíz, interventor interino de Hacienda, que ha sido destinado a Bata de Administrador.

DE ANNOBÓN

(Continuación)

Por mucha carne nunca mal año. Además del grande ballenato que la flota pesquera regaló al poblado de Annobón y del cual todos participaron cada uno compró en el ballenero, cuanta carne se le antojó a cambio de géneros del país: pues a los del barco no les dolía tirar y regatear lo que por su mucha abundancia ni ellos mismos apreciaban. Llevamos dos meses con el olor de carne asada de ballena y aún queda tela para tiempo: justo es que en medio de tanto abandono y privación por que pasan estos naturales tengan alguna compensación que les haga no añorar lo de otras partes y así pegarse cada vez más a su adorado y queridísimo peñón annobonnés...

Movimiento en el puerto. Es como para reirse el tomar en cuenta la importancia de este puerto: pero si les decimos, que diariamente los 70 *cayucos* que componen la flota pesquera se hacen a la mar y además que el barco español durmió en estas aguas tres veces durante el año... resulta que el movimiento del puerto no es tan escaso. Para consumir el aburrimiento tropical es lo bastante, pero fuera de aquí.....

Triste balance del año 35. Tan honda y larga estela ha dejado el año fenecido, que por mucho tiempo recordarán estos naturales, las tristísimas realidades durante él presenciadas: año de pestes y estragos, ya que

entre el *sarampión*—la *gripe*—el *tétanos* otras *ejusdem furfuris* que dicen allá los latinos, nos hemos pasado el año entre sustos y si un mes era malo, el siguiente le ha superado y con mucho, dándole vuelta y raya. Los numericos siguientes remachan nuestra afirmación.

Nacimientos en el año 35	— 70
Niños fallecidos	— 52
Adultos id.	— 38
Habitantes en 1935	— 1413
Habitantes para el 36	— 1393

Annobón 10 de enero de 1936.

Epifanio Doce, C. M. F.

Por el Africa

Dos nuevas Congregaciones Indígenas en el Congo Belga

BUNIA (Congo Belga.) En diciembre último terminaron su noviciado y emitieron los votos los tres primeros miembros de la Congregación de los Hermanos indígenas del Santísimo Redentor, del Vicariato Apostólico del Lago Alberto, en el Congo Belga, evangelizado por los Padres Blancos.

Por aquel entonces y, en la misma circunscripción eclesiástica, tomaron el hábito religioso e iniciaron el noviciado en Logo las ocho primeras potulantes de la Congregación indígena de las Siervas del Niño Jesús.

Cursillos de acción social en Sudáfrica

Mariannahill (Sudáfrica.) —Acaba de darse, durante el pasado mes de enero, en la Misión de Lourdes (Natal), un cursillo de acción social en el que tomaron parte los Prelados de Mariannahill. Umtata y Mont Currie, además de treinta sacerdotes, un grupo de religiosas y 110 delegados sudafricanos.

Un médico indígena que se graduó en Europa, el doctor Montebang, efectuó a caballo un viaje de 150 kilómetros a través de las montañas de Basutolandia, exclusivamente para asistir a estos cursillos que, cada año, se vienen organizando por los misioneros de Mariannahill, desde hace un decenio.

Algunos de estos cursos, como los celebrados en Johannburgo y Durban, más con carácter de congreso, han tenido grandísima resonancia y contribuído, eficazmente, a dar un impulso potente en tierras sudafricanas a varias iniciativas de orden social.

Las bodas de plata de un diario católico de Zululandia

Mariannahill (Sudáfrica). — «Um Africa» periódico católico de los indígenas sudafricanos, acaba de conmemorar el XXV aniversario de su existencia.

Se fundó en 1910 con el título «Irindaba zabantu» (Asuntos del pueblo).

Hasta 1923 fué quincenal; entonces se transformó en semanario. Mientras los misioneros de Basutolandia carecieron de publicación propia, se tiraba también una edición en «sesuto» del citado semanario. Desde 1929, lleva el título actual.

Aunque escrito en lengua «zulú», publica, asimismo, algunos artículos en inglés y varias gacetillas en «xosa».

De director actúa un misionero de Mariannahill, asesorado por un indígena.

Nueva orden religiosa en el Congo. Las primeras seis hermanas de la nueva orden de «*Hermanas Congolesas*» llamada Congregación de la Virgen María, recibieron el Hábito religioso recientemente en Mayumbe. El Vicario Apostólico, Mgr. José Vanderhoven de los Padres de Scheut, presidió la ceremonia: estas religiosas indígenas se dedican a la enseñanza y al ejercicio de la beneficencia entre sus compatriotas, bajo la dirección de aquellos misioneros.

RADIOS DE PRENSA

29 *Madrid*; El Sr. Gil Robles tiene el propósito de publicar el lunes próximo los acuerdos adoptados por el Consejo nacional y minoría parlamentaria de la Ceda. Los periodistas solicitaron del Sr. Carrascal, Secretario de la Minoría los motivos que ha tenido el Sr. Gil Robles para aplazar hasta el lunes la publicación de los citados acuerdos, contestando que no podía ser más explícito. Las elecciones del doce de abril constituyen un tema de preocupación general. En campo derechista cada vez se hace más firme la creencia de que no existen garantías de ninguna clase en la lucha electoral empezándose a sentir gran inquietud en el campo de izquierdas republicanas ante el hecho de que las fuerzas socialistas exigen participación en las candidaturas que no concuerda con la representación parlamentaria que tienen ya con

extensión ambos partidos. El propósito de los partidos de derecha de abstenerse como tales partidos en la próxima contienda, siguiendo la resolución adoptada por Renovación Española gana terreno por momentos. *Addis Abeba*; El Gobierno abisinio desmiente rotundamente las noticias que circulan acerca del avance de los italianos en el frente sur añadiendo que Jijiga continua en poder de las tropas indígenas. Según informes que llegan a esta capital están llevando a cabo intensos bombardeos en los dos frentes de guerra. Se cree que treinta personas han resultado muertas a consecuencia de los bombardeos de diez aviones italianos en Geba, provincia de Bale, diciéndose también que el pueblo y la provincia ha quedado destrozado completamente. *Roma*; La aviación militar italiana a celebrado el XIII aniversario de la fundación con distribución de medallas por Mussolini fiesta aérea en Littorio Aéreo Puerto de Roma. Mussolini se emocionó visiblemente cuando entregó las medallas a los parientes de veinticinco aviadores muertos en la campaña del Africa oriental.

30. *Madrid*; Preguntado por varios periodistas el Ministro de Comunicaciones Sr. Blasco Garzon si se resolveria pronto el concurso para el servicio de radiodifusión, contestó que al llegar al Ministerio se habia encontrado con un concurso convocado y unos pliegos presentados al mismo de varias entidades que pretenden obtener su adjudicación. Lo primero que haré es estudiar con todo detenimiento las condiciones de la convocatoria porque estimo de manera fundamental deben ser alterados en no pequeñas partes y modificadas en otras. Continuó diciendo que era un asunto de capital importancia que requiere una meditación detenida, y que por el cúmulo de intereses que alrededor de este asunto pueden manifestarse, reclama de parte del Ministerio de Comunicaciones un estudio claro y metódico al objeto de que el servicio cuando tenga finalidad eficaz definitiva represente única idea puede mover ministerio o sea rendir tributo necesidad del Estado español que debe ser norma de todas muestras conductas. El presidente de la comisión de actas Indalecio Prieto ha dado esta tarde una nota justificando su dimisión de dicho cargo. Igualmente se han retirado de la comisión de actas todos los diputados de la Minoría derechista y Minoría centro. *Berlin*. Ayer se celebró con

absoluta tranquilidad el plebiscito en que Hitler solicitó opinión de su pueblo acerca de su política exterior; el resultado general del escrutinio es el siguiente: Número de votantes 44.900.000 de los cuales 44.400.000 son en favor de Hitler y 500.000 en contra. Calcúlase por tanto votos el 95% del censo y en favor de Hitler el 98%. *Addis Abeba*. Los escasos informes que se conocen acerca del bombardeo de Harrar dicen que las bombas alcanzaron a un hospital francés y casa del Cónsul francés cayendo otras 8 bombas sobre el edificio de la Misión Católica. Las últimas noticias recibidas acerca del bombardeo de la ciudad de Harrar dicen que esta está ardiendo ya por los cuatro costados, desconociéndose el número de víctimas. *Nápoles*. El Vesubio ha entrado nuevamente en actividad como ocurre todos los años en esta época, pero la erupción tiene este año carácter más acentuado ya que se ha producido hundimiento del cráter del volcán central creyéndose que todo el cono disgregaráse facilitando la salida de lava. *Addis Abeba*. Esta mañana a las ocho varias escuadrillas de aviación italiana han atacado la antigua residencia de Harrar que como se sabe fué declarada ciudad abierta el día dos de diciembre pasado. Desde hace algunos días circulaba el rumor que los italianos se proponían bombardear Harrar.

31 *Madrid*; Oposiciones han tenido que retirarse ayer de Comisión de Actas al mismo tiempo que Indalecio Prieto que presidía ha dimitido el cargo explicando su actitud en términos suaves una condenación de lo que está ocurriendo con las actas y el espíritu de arbitrariedad y violencia que predomina en la Comisión. Los partidos de la oposición no van a las elecciones porque a estas fechas no cuentan con las garantías constitucionales ni ven posibilidad de utilizarlas libremente cuando se las devuelvan a deshora. El Sr. Gil Robles circuló inmediatamente órdenes a los diputados de la Minoría de la Ceda para que no entrásen en el Parlamento al Salón de Sesiones, como así lo hicieron permaneciendo en los pasillos del Congreso haciendo comentarios. Durante la brevísima lectura de los dictámenes los escaños de derechas permanecieron totalmente vacíos. Ha quedado constituido al Comité del Frente Popular para entender en todo lo relacionado con las elecciones municipales. Lo forman diputados a Cortes, dos representantes por cada uno de los partidos de izquierda republicana, socialista y comunista. *París*; Los periódicos publican intensa información sobre el plebiscito alemán con numerosas fotografías no ocultando los corresponsales la impresión que ha ejercido sobre ellos la disciplina ejemplar del pueblo alemán, diciendo que jamás una elección ha sido apoyada por organización tan completa. *Londres*; Créese que el Gabinete británico en reunión de ayer ha decidido que las consultas entre los estados mayores de las potencias occidentales de

Europa se abran en Bruselas el día 6 de abril, creyéndose que las consultas durarán 3 días. *Addis Abeba*; El Ministro de Negocios extranjeros ha enviado un nuevo telegrama de protesta a la Sociedad de Naciones a propósito del bombardeo de Harrar lo que constituyen la violación del Artículo 25 del Convenio de La Haya de 1.917. *Lacanea*; Inmensa muchedumbre y numerosas personalidades oficiales asistieron a ver al sepelio del cadáver de Venizelos que ha sido inhumado en Akrotiri en promotorio situado cerca 10 Kilómetros de Canea.

A B R I L

1 *Madrid* Resultado sesión cortes celebrada ayer fué retirada parlamento en bloque minorías derechas después discursos pronunciado por Gil Robles y Fernández. Después retiradas derechas quedaron escaños diputados renovación española tradicionalistas pidiendo palabra señor Goicoechea pronunciando discurso breve lleno dignidad para anunciar retirada minoría como protesta no ya por pequeñas cuestiones actas sino por situación país actitud Gobierno. Al final este discurso siguieron ejemplo diputados Ceda retirando parlamento diputados renovación tradicionalistas. Asegúrase que retirada tres grupos de derechas no obedece plan concertado previamente. Renovación y tradicionalistas siguieron actitud Ceda por movimiento esta en señal protesta por actual situación política. Reunión ayer bajo presidencia Largo Caballero socialistas dedicándose reunión exclusivamente estudiar informes representantes socialistas comisión actas. Señor Prieto comunicó minoría petición renunciando presidir dicha comisión. Minoría acordó ratificar su confianza al señor Prieto demás vocales socialistas.

PASAJE llegado en el CIUDAD DE CÁDIZ

D. Paulino Rodríguez; Benito Gómez; Fausto Ruiz; Agustín Pucurull; Ramón Farré; Francisca García; Rodolfo Rueda; Alberto Batalla; Alberto Batalla; Antonio Batalla; Juan Saavedra; Aurora Apellániz; Manuel Doblado; Diego Arasa; Herminio García, Señora e Hija; Pablo Gallo; Isabel Torres; Francisco Lucas; Ramón Castro; María Vázquez; José Galarraga; Felisa Ortiz; Lorenzo Irazusta; Juan J. Sintés; Evaristo Cereijo; Jovita Fernández; Blanca Bernal y Aldrich Smola.